

Páginas escogidas

Valor de las elecciones

José Ortega y Gasset

La salud de las democracias, cualesquiera que sean su tipo y su grado, depende de un misero detalle; el procedimiento electoral. Todo lo demás es secundario. Si el régimen de comicios es acertado, si se ajusta a la realidad, todo va bien; si no, aunque el resto marche óptimamente, todo va mal. Roma al comenzar el siglo I antes de Cristo, es omnipotente, rica, no tiene enemigos delante. Sin embargo, está a punto de fenecer porque se obstina en conservar un régimen electoral estúpido. Un régimen electoral es estúpido cuando es falso. Había que votar en la ciudad. Ya los ciudadanos del campo no podían asistir a los comicios. Pero mucho menos los que vivían repartidos por todo el mundo romano. Como las elecciones eran imposibles, hubo que falsificarlas, y los candidatos organizaban partidas de la perra —con veteranos del ejército, con atletas de circo— que se encargaban de romper las urnas.

Sin el apoyo del auténtico sufragio las instituciones democráticas están en el aire. En el aire están las palabras. "La República no era más que una palabra". La expresión de César. Ninguna magistratura gozaba de autoridad. Los generales de la izquierda y de la derecha —Mario y Sila— se insolentaban en vacuas dictaduras que no llevaban a nada.

Democratización integral...

Por Eduardo Menjívar

Cuando escuchamos hablar por radio con optimismo férreo a los hombres que se desenvuelven actualmente dentro del ámbito político nacional, sobre la seguridad del establecimiento de un auténtico orden democrático a corto plazo, de inmediato consideramos que, aunque no llegue a realizarse tan pronto ese hermoso ideal alimentado por las mayorías que complementan el panorama humano salvadoreño, los líderes de esos altos principios de depurada justicia social, de paz integral y completa libertad, dentro de los preceptos señalados por las nuevas leyes (o decretos) establecidas, como que se revisten de poderosas fuerzas que los familiarizan emocionalmente y filosóficamente con el factor "eternidad". Queremos dar a entender con estos conceptos que el proceso de democratización, de llegar a concretarse en forma perfecta, no será privilegio de unos pocos países que indiscutiblemente se encuentran todavía dentro de un subdesarrollo económico y cultural, sino que dicho proceso de democratización, cuando ya haya madurado poderosamente esa necesidad en el fondo de la conciencia de la humanidad, tendrá que abarcar universalmente todos los pueblos y razas: Proceso en el cual se tiene que hacer irremisiblemente una elevada inversión de muchos siglos y, si fuera posible, hasta de milenios. Por de pronto lo que están haciendo todos los países del poderoso triángulo de mundos es luchar por el mantenimiento de una semidemocratización para el logro de una nivelación de supervivencia humana que encaje con las necesidades primordiales registradas en la presente época, mientras se abre amplio paso para el desborde de futuras generaciones que, tal como se procesa el ideal democrático en el presente momento, continuarán esa misma vigorosa lucha, acaso con medios ideológicos más poderosos (que los utilizados en la actualidad) y manteniendo incólume la floreciente universalidad de los derechos humanos... Hombres ya marcados con la edad que establece la jornada semimáxima de la vida material predicando a pleno pulmón el evangelio de la democracia (que nevó la cúspide de Walt Whitman) y del implantamiento de

Pasa a la página 29

Punto y aparte

La libertad es un don precioso

Por Aristides Salazar

Nuestra Constitución Política establece que "es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social".

De las cinco obligaciones o derechos que la ley fundamental señala, queremos nosotros referirnos, de manera especial, al goce de la libertad para todos los ciudadanos, sin que ello implique restar importancia a ninguno de los otros postulados que ahí se mencionan. Y lo hacemos así, porque en estos momentos de incertidumbre, de violencia y de verdadero desconcierto social, muchos de nuestros compatriotas —quizá poseídos por ideales ajenos a los más sagrados principios democráticos—, están haciendo un uso descomedido y fuera de las normas tradicionales de ese don precioso que se llama libertad.

El mismo Lenin —el ídolo que adoran los comunistas—, dedicó un pensamiento, que ha cobrado extensa fama, al innegable mérito que debe otorgarse al concepto y uso de la libertad. "Estoy de acuerdo —dice Lenin—, en que la libertad es un don precioso: tan precioso que no hay más remedio que racionalarlo".

La primera parte de la expresión atribuida a quien fuera amo absoluto de todas las repúblicas soviéticas, no cabe duda que corresponde a una apreciación inobjetable; pero en lo que toca al complemento de la misma, el significado encarna un propósito negativo, casi diabólico. Porque en ningún pueblo civilizado, de honradas raíces democráticas, la libertad admite racionamientos de ninguna especie. Sólo en los países gobernados por regímenes absolutistas, por dictaduras opresoras, como lo son, para el caso, Rusia y sus satélites, puede aplicarse esa limitación vergonzosa de permitir a la ciudadanía el uso racionalado de la libertad.

La libertad es, pues, un don sagrado que nunca debe condicionarse a términos deprimentes, como pretende, con fines inconfesables, el criterio maquiavélico de Lenin. La libertad es un don precioso en que debe sustentarse la vida ordenada, honesta y pacífica del hombre que ama el trabajo, el bienestar de la familia y el res-

Pasa a la página 29

Andrés Ocejo Quintanares

Por Orrego Candray

Hicimos un pacto: El primero de los dos que sobreviviera, tenía que acudir al cementerio a decir la oración fúnebre. Nunca le asustó la muerte. Se sentía preparado para ella. Como escudo protector, me mostraba siempre con orgullo una medalla que ostentaba la efigie de su Santidad el Papa y que el Pontífice le había concedido a la distancia, sólo por las referencias del Obispo de su Diócesis. Apasionado de la historia, escribí todo suceso de importancia acaecido en la muy Noble y muy leal ciudad de don Luis de Moscoso.

Le conocí por mi estrecha vinculación con las letras. Casi en mi niñez, un literato amigo mío, me mostró un álbum de las mejores poesías escritas en El Salvador. Hombre cuidadoso tenía las producciones separadas por Departamentos, cuando llegamos a la sección de San Miguel, y después de leer las producciones de Bernardino Zamora y otros, me encontré con una que estaba calzada con el nombre de Andrés Ocejo Quintanares. El propietario de aquel muestrario no lo conocía; pero sí, me aseguré que era un miguelense auténtico. No volví a preocuparme más de aquella muestra poética y fue sólo, quince años después, cuando en mi trabajo periodístico conocí en la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa a don Joaquín Er-

Pasa a la página 41

El lector expone...

52 AÑOS PARA EL CIENTO POR CIENTO

Los 90 mil empleados públicos, deben sentirse agradecidos con LA PRENSA GRAFICA, que da cabida en sus páginas a colaboraciones que hacen conciencia para que se mejoren en la Ley del I.N.P.E.P. las pensiones y jubilaciones de los empleados públicos.

El 24 de Diciembre, encontramos dos colaboraciones que se refieren al mismo tema, principalmente la del señor Arturo Amaya, en la sección "El Lector Expone..." Me refiero a la pregunta que le hizo al Dr. Ayala, que a los cuántos años de servicio gozaban del 100% los empleados públicos.

El Dr. Ayala, contestó así: Muy buena consulta y ojalá no se vayan a asombrar de lo que voy a contestarles. Un empleado público gozará del 100% de su salario básico regulador al cumplir los cincuenta y un años de servicio.

Lo expuesto por el Dr. Ayala indica que está en favor de los empleados públicos en que se deben de mejorar las pensiones y jubilaciones, pues la mayoría creíamos lo contrario. Sirva esta aclaración para llevar mayor confianza a los 90 mil empleados públicos que lo que pedimos es justicia.

La tabla dada por el I.N.P.E.P., a los pagadores habilitados indica 52 años de servicio para tener derecho al ciento por ciento comparada con los de

Pasa a la página 41

La honradez es siempre digna de elogio, aun cuando no reporte utilidad, ni recompensas, ni provecho.

Cicerón

Comunismo, capitalismo y Latinoamérica

Por José C. Montegudo

Basándonos en datos fidedignos, sabemos que el comunismo no existe ni siquiera en la Unión Soviética, sólo existe el comunismo de tipo marxista llamado convencionalmente (comunismo). Es absurdo citar como antecesores del comunismo a Licurgo, Justiniano, Tertuliano, Juan Crisóstomo, etc.

El peligro de amenaza a la América Latina y se escuchan lamentos de dolor. Cuba la hermosa isla del Caribe ha sido invadida por grandes propagandas bárbaras del marxismo-leninista brutalizante.

La América Latina es bocado apetecido por las grandes potencias del mundo. América Latina tiene hambre, está confundida y desorientada y el monstruo del marxismo-leninista ataca sin piedad, pero no es con la violencia como vamos a solucionar este problema, con ella nada resolvemos. Necesitamos Paz, Serenidad, Reflexión y Comprensión.

Las revoluciones de sangre y de licor no resuelven nada, sólo mediante la inteligencia logramos resolver el problema de hambre y miseria que agobia nuestra querida tierra. Ya es tiempo de pensar que la injusticia social en la distribución de las riquezas naturales, ha provocado el descontento de las masas populares.

La sociedad humana es la extensión del individuo. La masa es una suma de individuos y si cada individuo cambiara, la masa cambiaría inevitablemente. Si queremos un mundo mejor, un mundo sin hambre, un mundo sin dolor, necesitamos cambiar dentro de nosotros mismos alterando los factores que producen hambre, miseria y dolor.

Pasa a la página 29

Los anteriores dijeron hasta el 81 y los actuales ¿hasta cuándo?

Por Alberto Orellana Ramírez

Los anteriores miembros civiles de la Junta de Gobierno y sus Ministros de Estado, en cierto modo, dijeron que gobernarían hasta el 81 (¡la historia es irreversible!) y no gozaron del poder más allá de 80 días, a pesar de que había cierto pluralismo político y quizá hasta ideológico. Ahora, lo actuales que representan una sola corriente política ideológica ¿cuánto durarán?, es la pregunta que nos hacemos los hombres de la calle.

¿Podrán hacerse los cambios estructurales que se anuncian? se pregunta uno en la cafetería, porque para realizar cambios no basta con emitir Decretos. Lo importante en la realidad, es llevarlos a la práctica, y para que se cumplan por unos y por otros sería necesario una previa y amplia consulta con todos los involucrados.

Nuestro país está viviendo una crisis política-social, porque la económica, es mal viejo que hay que corregir en forma nacional con alto sentido patriótico.

¿Qué cosas tiene la historia? Casi a los cincuenta años de aquellos aciagos días de los años 30, 31 y 32 la situación se vuelve a plantear en forma cíclica (con un nuevo lenguaje) pero con igual pasión, que nuestros padres recuerdan con horror.

La cuestión estriba hoy, en ver si el favor, el crédito del pueblo está con los del partido político que está en el Poder, o con las organizaciones populares, o con el capital progresista o comprometido, como se le ha dado en llamar en la nueva terminología cambista y que son una mayoría, según muchos.

Estas especulaciones se las hace la gente de la calle, hay quienes afirman que el cambio de personas en el seno de la Junta

Pasa a la página 27

Veremos, si así como es la pluma es el pájaro

Por Prof. Ramón Cárcamo Callejas

Hemos venido siguiendo desde hace como 20 años la trayectoria política del partido "Demócrata Cristiano"; en sus albores hasta hablamos en la plaza pública (sin estar inscritos en sus filas) de nuestra colonia Santa Lucía e Ilopango, a favor del ingeniero José Napoleón Duarte, cuando fue postulado a alcalde de San Salvador; así también lo hicimos por el Ing. Dada Hirez y Lic. Rey Prendes, cuando fueron candidatos para diputados; luego nos retiramos al adquirir compromiso formal con el P.P.S., partido que hablando con sinceridad no es ni siquiera el dedo menique de la derecha; pero este partido murió de inanición amorosa. A pesar de lo dicho anteriormente, siempre seguí la ruta del P.D.C., observando sus planteamientos, sus ideologías, sus luchas, en fin, todo su quehacer político... Pero ahora más que nunca, me ha interesado el desarrollo político del P.D.C., porque parece que todo el ambiente político salvadoreño echa un penetrante olor a pescado, es decir, la democracia cristiana salvadoreña ha tomado sobre sus hombros una tremenda responsabilidad, que puede darle dos caminos: Si sale airoso de esta prueba, podría estar esculpiendo el pedestal de su gloria; pero si fracasa estaría cavando su propia sepultura. No dudamos que dentro de las filas del "pescado" hay hombres y mujeres muy capaces, dispuestos a luchar por el país, a fin de sacarlo del atolladero a que lo llevarán políticos con ambiciones personales; pero también, el "Demócrata Cristiano" tiene que llegar a la reflexión que ahora hay otros líderes dentro de los otros partidos, y que la mentalidad del salvadoreño, ya no es la de hace 20, 10 ó 5 años, amén de que hay otras fuerzas políticas dentro del pueblo salvadoreño.

Pasa a la página 27